

Circular informativa

\*\*\*\*\*

**ASUNTO: Fiestas Oficiales 2012 y LOPD**

\*\*\*\*\*

11 de Noviembre de 2011

Distinguidos señores:

Seguidamente informamos de las fiestas oficiales que a nivel autonómico y nacional y con efectos laborales registrarán en el año 2012. Las fiestas locales, será informadas en el momento sean aprobadas por los diferentes Ayuntamientos y publicados en el BOP.

**FIESTAS NACIONALES Y AUTONOMICAS:**

- 6 de enero.....Epifanía del Señor
- 19 de marzo .....San José
- 6 de abril .....Viernes Santo
- 9 de abril .....Lunes de Pascua
- 1 de mayo .....Día del Trabajo
- 15 de agosto .....Asunción de la Virgen
- 9 de octubre .....Día de la Comunitat Valenciana
- 12 de octubre .....Fiesta Nacional de España
- 1 de noviembre .....Todos los Santos
- 6 de diciembre .....Día de la Constitución
- 8 de diciembre .....Inmaculada Concepción
- 25 de diciembre .....Natividad del Señor

**PROTECCION DE DATOS:**

Sirva la presente también para recordar las obligaciones que en materia de protección de datos tienen las empresas, seguidamente, y a título recordatorio, se inserta un cuadro-resumen con la enumeración de dichas obligaciones (a título de ejemplo) :

| OBLIGACIÓN LEGAL |  |   |
|------------------|--|---|
| 1                | Inscripción de ficheros                                  | Inscripción   |
|                  |  | Actualización de la inscripción                               |
|                  |  | Publicación de la inscripción en boletín oficial (en su caso) |
| 2                | Cláusula informativa en formularios de recogida de datos |   |
| 3                | Carteles informativos a disposición de los usuarios      |   |
| 4                | Procedimiento para ejercicio derechos ARCO               |   |
| 5                | Existencia de Documento de Seguridad                     |   |
| 6                | Registro de accesos                                      | Existencia del registro                                       |
|                  |  | Conservación durante dos años                                 |
|                  |  | Auditoría de los accesos                                      |
| 7                | Gestión de incidencias                                   |   |
| 8                | Document. médica   | Almacenamiento con mecanismos que dificulten acceso           |
|                  |  | Medidas especiales durante su transportes                     |
|                  |  | Auditoría bienal de seguridad                                 |
| 9                | Formación del personal (incluido el de limpieza)         |   |